



Acta
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de Magallanes y La Antártica Chilena

MESA ESTRATÉGICA DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA CUENCA DARH 1202: COSTERAS ENTRE SENO ANDREW - PUNTA DESENGAÑO Y SSC RÍO HOLLEMBERG			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:		Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en la cuenca (MERH) N°5	
FECHA:		08 de mayo 2025	
CIUDAD/LOCALIDAD:		Puerto Natales	
LUGAR:		Delegación Provincial Presidencial Última Esperanza	
HORA DE INICIO:		15:00 hrs.	
HORA DE TÉRMINO:		18:00 hrs.	
I. OBJETIVOS Y COMENTARIOS GENERALES			
Se realizó la validación del acta de la sesión anterior, del 03 de abril 2025 y compromisos adquiridos en talleres anteriores. Posteriormente se realizó la presentación de la Etapa I del estudio de la cuenca por parte de la DGA, donde se generó la instancia de interacción entre la consultora y los actores y órganos encargados. El objetivo general del encuentro, fue el desarrollo de un taller en grupo, donde se trabajó la validación de la Imagen Objetivo de la cuenca de planificación, aceptando, incorporando y corrigiendo las observaciones indicadas en el taller anterior, terminando por validar la propuesta trabajada. En la segunda etapa del taller se trabajó en la redacción de las propuestas también adaptadas, de los objetivos específicos del plan, basados en los 4 ejes de seguridad hídrica, como son, el consumo humano y saneamiento, actividades productivas sustentables, protección de los ecosistemas y resiliencia frente a amenazas, los cuales fueron ajustados a los comentarios realizados, generando las propuestas corregidas que se indican, para ser validadas en la próxima sesión..			
II. TIPO DE CONVOCATORIA			
Invitación mediante oficio y correo electrónico a MERH presencial.			
III. REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA (Detalle en formato registro asistencia)			
Asistentes	Mujeres	Hombres	TOTAL
Órganos Encargados	3	2	5
Otros servicios públicos			
Consejo regional	1		1
Municipios de la cuenca	1		1
SENAPRED			
Juntas de Vigilancia u otras OUA	1		1
Empresas, asociaciones productivas o gremiales que no sean parte de JJVV			
Empresa Servicio Sanitario		2	2
Servicios Sanitarios Rurales			
Centros de investigación o universidades			
Pequeños productores agrícolas y campesinos			
Organizaciones sociedad civil			
Otros, especificar (Consultora estudio).	1		1
TOTAL			11
IV. TEMAS TRATADOS (enumerar y describir)			
1. Bienvenida y contexto de la actividad de la Directora Regional de la Dirección General de Aguas.			
2. Lectura del acta de la MERH N°4 anterior, del 03 de abril 2025. Validada sin comentarios.			
3. Presentación DGA: Informe etapa I estudio: “Análisis de la cuenca Costeras entre Seno Andrew y Río Hollemborg para la formulación del Plan Estratégico de Recursos Hídricos”			

Se presentan los resultados de la información y recopilación bibliográfica de la cuenca con su caracterización, física, socioeconómica y cultural de la cuenca. Se genera un espacio de interacción entre la jefa de la Consultora del Estudio y el plenario de la MERH, donde se indican aspectos de forma de trabajo en el levantamiento de información de la cuenca, solicitando colaborar con los canales de comunicación entre las partes.
4. Taller validación Imagen Objetivo PERHC: Se realizan nuevos comentarios sobre la propuesta ajustada en los trabajos desarrollados en el taller anterior, aprobando el resultado de la nueva redacción, considerando que contiene todos los temas analizados en la mesa. La propuesta aprobada por lo asistentes es la siguiente: <i>“La cuenca Costeras entre el Seno Andrew y Punta Desengaño Subsubcuenca el Río Hollemberg, inmersa en la Patagonia chilena y hogar del icónico Parque Nacional Torres del Paine, destaca por su excepcional biodiversidad y riqueza de ecosistemas acuáticos, que incluyen humedales, glaciares y lagos. Su red de ríos y acuíferos garantiza el suministro de agua para comunidades urbanas y rurales, cubriendo las necesidades de consumo y saneamiento, sustentando la vida en la cuenca. La economía local se impulsa mediante actividades productivas como la agricultura, ganadería, turismo y pesca, todas desarrolladas bajo principios de sostenibilidad que fortalecen el desarrollo sin comprometer los recursos hídricos ni la calidad del agua. Además, existe una gobernanza colaborativa e inclusiva que empodera a las comunidades para afrontar de manera proactiva los desafíos del cambio climático, como inundaciones, sequías y contaminación. Esta gestión integral permite mantener la seguridad hídrica del presente y del futuro, preservando un patrimonio natural único en el mundo”.</i>
5. Taller validación Objetivos específicos del PERHC: Se trabajó en plenario de la misma manera que el taller anterior, aportando con algunas modificaciones y mejoras a la redacción de los objetivos específicos propuestos y ajustados a los primeros comentarios. Se validarán en la próxima sesión. Las nuevas propuestas trabajadas de OE son: 1. Mejorar la gestión e infraestructura hídrica, captación y servicios de abastecimiento en áreas rurales y urbanas, para garantizar un acceso equitativo y seguro para el consumo humano y saneamiento. (Consumo humano). 2. Promover el uso responsable y eficiente del agua en la gestión de actividades productivas a través de mejoras tecnológicas y procesos sostenibles con la aplicación de normativas del uso del agua y monitoreo para la protección del recurso. (Actividades productivas). 3. Incrementar el conocimiento, vigilancia, fiscalización y aplicación de normativas ambientales, para proteger las fuentes hídricas en cantidad y calidad, evitando la contaminación conservando los ecosistemas de la cuenca. (Conservación). 4. Fortalecer la capacidad de adaptación frente a los impactos del cambio climático, a través de la participación ciudadana y mediante una gobernanza efectiva en la cuenca sensibilizando a la población sobre el uso racional del agua para garantizar la seguridad hídrica. (Resiliencia).
6. Se consulta por link de consulta sobre monitoreo de calidad de aguas de la red hidrométrica DGA. Se indica: https://dga.mop.gob.cl/estadisticas-estaciones-dga/
7. Se consulta por el aseguramiento de la calidad de las aguas para riego en Puerto Natales. Se oficia a la SEREMI de Salud realizando la consulta.
8. Se consulta por los Derechos de Aprovechamiento de Agua en Laguna Sofía. Se informa que existen dos derechos otorgados a: Servicios de Acuicultura ACUIMAG S.A. de los cuales el primero es de tipo no consuntivo y se encuentran en el listado de patentes, y el segundo de tipo consuntivo, sin obras de captación registradas. Se indica link de consulta de DAA: https://dga.mop.gob.cl/servicios-de-informacion/ En mérito de esta consulta, se realizará la derivación correspondiente a la Unidad de Fiscalización de la DGA Regional, para realizar la visita e inspección de oficio correspondiente.



Acta
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca
Dirección General de Aguas
Región de Magallanes y La Antártica Chilena

9. Se consulta por la resolución de Delimitación de Áreas de Prohibición de Drenaje de Turberas de Magallanes.
Se envía adjunta con la presente acta.

V. COMPROMISOS (enumerar y describir)			
Compromiso	Compromiso 1: Estudio u obra 2: Gestión interna DGA 3: Derivación	Responsable	Plazo
1. Compromiso personal de aportar al desarrollo de la MERH.	3	Integrantes MERH	Durante toda la MERH
2. Invitar a la SEREMI de Salud al próximo encuentro MERH.	2	DGA	Próxima MERH
3. Consultar por la seguridad de la calidad de agua de riego en Puerto Natales.	3	DGA	Próxima MERH
Responsable Acta:	Diego Espinoza		
Anexos:	Presentación DGA Informe etapa I estudio cuenca, Resolución Delimita Áreas de Prohibición de Drenaje de Turberas de Magallanes.		